En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los Encuentros de Pamplona 72-22, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de esta Cámara por la consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

El 18 de octubre se dieron por concluidos los “Encuentros de Pamplona 72-22”. Casi un centenar de diferentes voces ayudaron a analizar algunas de las incógnitas presentes y futuras, claves para el siglo XXI. En palabras de la propia consejera, “trece intensos días en los que la filosofía, la literatura, la danza, el cine y la tecnología han estado al servicio de la interpelación y por lo tanto de la apertura de miras”.

A falta de tener una evaluación más pormenorizada que el número de personas que asistieron a los eventos, se dirige la siguiente pregunta oral a la consejera de Cultura y Deporte:

¿Tiene el Departamento previsto cómo va a plantear que estas ideas, propuestas y planteamientos salgan de los reductos de los espacios donde se generaron y ejerzan su influjo sobre la ciudadanía?

En Pamplona-Iruña, a 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce